

Manutención de niños y padres encarcelados

(Child support and incarcerated parents)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

February 13, 2025

Los padres encarcelados - y las personas a quienes pagan manutención de niños - pueden pedir una reducción temporal en los pagos de la manutención de los niños. Aprenda quién puede pedir esto y cómo pedirlo.

¿Debería leer esto?

Sí, debería leerlo si vive en el estado de Washington y una de las siguientes dos situaciones corresponden a la suya:

- Usted tiene derecho a recibir manutención de niños de una persona que está encarcelada (en la cárcel o prisión) por al menos 6 meses y esa persona no tiene ingresos ni bienes para pagar la manutención de los niños, o
- Usted es la persona en esta situación que <u>adeuda la manutención de los</u> niños.



Cualquiera de los dos puede pedir que sus pagos de manutención se reduzcan temporalmente a \$10 al mes. Esta rebaja se llama "**reducción de deudas**".

La ley que permite esta reducción temporal entró en vigor el 1 de febrero de 2021. Esa fecha es importante. La ley se aplica tanto a las <u>órdenes judiciales</u> como a las órdenes administrativas de la <u>División de Manutención de</u> Menores (DCS) (https://www.dshs.wa.gov/esa/division-child-support).

Una orden administrativa es un "Aviso y determinación de responsabilidad financiera", un "Aviso y determinación de responsabilidad parental" o una "Decisión y orden inicial". Así es como podría verse la parte superior de la primera página (el título o epígrafe):

Department of Social & Health Services	STATE OF WASHINGTON DEPARTMENT OF SOCIAL AND HEALTH SERVICES DIVISION OF CHILD SUPPORT (DCS)
Transforming lives	Notice and Finding of Financial Responsibility
) DCS CASE NUMBER: Noncustodial Parent	
Custodial Parent / Physic	cal Custodian)
	Purpose of This Notice

En el estado de Washington, una orden judicial es una **Orden de manutención de menores** de un **Tribunal Superior**. Se identificará como tal
en la parte superior de la primera página.



In re: Petitioner/s (person/s who started this case): Child Support Order [] Temporary (TMORS) [] Final (ORS) Clerk's action required: WSSR, 1	Superior Court of Washingto	on, County of
Petitioner/s (person/s who started this case): Child Support Order [] Temporary (TMORS) [] Final (ORS)	In re:	No
[] Temporary (TMORS) And Respondent/s (other party/parties): [] Final (ORS)	Petitioner/s (person/s who started this case):	
	And Respondent/s (other party/parties):	[] Temporary (TMORS) [] Final (ORS)

Un padre encarcelado condenado a 6 meses fue puesto en libertad antes de lo previsto. ¿Ese padre puede mantener la reducción?

Sí. Un padre califica para la reducción si estuvo encarcelado por 6 meses **o** fue condenado a 6 meses.

¿Y si tengo una orden de manutención de niños con fecha anterior al 1 de febrero de 2021?

- Si tiene una orden judicial de manutención y la DCS la está cobrando por usted, lo que es común, póngase en contacto con la DCS de inmediato (https://www.dshs.wa.gov/esa/division-child-support/contactdivision-child-support).
- Si tiene una orden judicial de manutención y la DCS no ha intervenido en su caso de manutención, recomendamos que aplique a la DCS (https://www.dshs.wa.gov/esa/division-child-support/call-dcs%E2%80%99s-kids-line-800-442-kids-5437-access-your-case-information). La DCS puede ayudar a cobrar la manutención por usted.
- **Si tiene una** orden administrativa de la DCS, debería <u>pedir a la DCS que</u> revise su orden de manutención de niños para una modificación.

¿Todos los padres encarcelados que adeudan manutención de niños recibirán esta reducción?



- No, pero la ley favorece al padre o madre encarcelado(a). La ley asume que un padre encarcelado no puede pagar lo que se le ordenó pagar.
- Si el padre encarcelado que tiene que pagar la manutención pide la reducción, el otro padre que recibe la manutención o la DCS tiene la oportunidad de probar que el padre que paga tiene la capacidad de pagar a pesar de estar encarcelado.

¿Cuándo debería pedir una reducción o ponerme en contacto con la DCS para hacerles saber que el padre que paga está encarcelado o va a estarlo?

Debería empezar de inmediato.

Cuanto antes pida la reducción, más pronto podrá hacerse la reducción. La reducción de la manutención no ocurrirá si el padre encarcelado es puesto en libertad antes de que pueda completarse el proceso.

Estoy pagando manutención de niños bajo 3 órdenes diferentes. ¿Tengo que pedir 3 reducciones de manutención por separado?

A lo mejor no.

Si usted debe manutención de niños bajo múltiples órdenes porque tiene niños con más de una persona, es posible que solo necesite hacer una solicitud de reducción a la DCS. Su única solicitud se aplicará a **todas las órdenes de manutención que estén siendo cobradas por la DCS**. La DCS igual examinará cada orden individual para ver si la reducción es apropiada en cada una de ellas.

Los niños no viven con la persona que se supone debe estar recibiendo la manutención según nuestra orden. ¿Eso importa?



Sí. Cualquier otra persona con derecho a recibir la manutención de los niños también tiene que recibir notificación y tener la oportunidad de que se le escuche sobre la posible reducción de la manutención.

¿Cuándo vuelve a pagar más manutención la persona?

La nueva ley facilita que la persona empiece a pagar cantidades más altas de a poco:

- A partir del primer día del cuarto mes de la puesta en libertad de la persona, la obligación de manutención se convierte en la mitad de la cantidad ordenada originalmente. Tiene que ser de al menos \$50 al mes por niño.
- 2. **A partir de un año después de la puesta en libertad**, la cantidad de manutención vuelve a ser la cantidad ordenada originalmente.

Si la persona que paga la manutención de niños pide la reducción, la persona que recibe la manutención tiene derecho a ser notificada y a una oportunidad de que se le escuche al respecto.

¿Y si necesito pagar menos manutención de niños durante más de un año?

La reducción del pago de la manutención es temporal. Obtener una orden judicial que cambie (modifique) las órdenes de manutención de sus niños podría conseguirle ayuda por un plazo más largo. Esto también podría ser más aconsejable si mantiene a sus niños bajo diferentes órdenes.

Si después de leer esto usted decide tratar de cambiar su orden de manutención, responda algunas preguntas en nuestra herramienta <u>Obtenga</u> formularios de la ley de la familia para obtener los formularios correctos.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice. Find organizations that provide free legal help on our <u>Get legal help</u> page.